



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 08 NOV 2016

RES. H. N° 1779/16

EXPTE. N° 4889-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno EMILIO NICOLÁS GANA, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, LU N° 717576 y 713626 respectivamente, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno GANA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 588/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01-11-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia al alumno EMILIO NICOLÁS GANA, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, LU N° 717576 y 713626 respectivamente, Plan 2000, por asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: FUENTES Y NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA POLITICA Y ECLESIASTICA HISPANA (SS. XIV - XVIII)	SEMINARIO: FUENTES Y NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA POLITICA Y ECLESIASTICA HISPANA (SS. XIV - XVIII) (Aprobado por Promoción)	10 (Diez)	16-12-15	0018	43P	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el articulo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa